



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Comas 17 ABR. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 113 -DIRUGEL.04-ASGESE-ESIE-2017

Señor (a) Director (a) de la Institución Educativa Pública.

N°

Presente. -

- ASUNTO : REITERO Conformación de Consejo Educativo Institucional (CONEI) para el periodo 2017-2018
- REF. : a) Ley 28044 Ley General de Educación
b) D.S. N° 011-2012-ED Directiva
c) RM N° 627-2016-MINEDU
d) Directiva N° 088-2003-ED.

-----Tengo el agrado de dirigirme a Usted para hacerle llegar mi saludo y al mismo tiempo para recordarle que, conforme a los Dispositivos legales de la referencia, el Consejo Educativo Institucional (CONEI) es el órgano de concertación, participación y vigilancia para una gestión escolar transparente, ética y democrática en el que están representados todos los actores de la escuela: directivos, docentes, personal administrativo, personal auxiliar, estudiantes, padres y madres de familia y miembros de la comunidad.

En tal sentido, los señores (as) directores (as) deberán contar hasta el 30 de abril de 2017 con el CONEI correctamente constituido, reconocido e instalado en la Institución Educativa a su cargo e igualmente registrado (o en proceso de registro) en la UGEL N° 04 – Comas mediante Resolución Directoral, Bajo Responsabilidad Funcional y administrativa. Para ello cumplirá los siguientes requisitos básicos:

- a) Oficio de la I.E solicitando el registro de la renovación (conformación) y/o modificación del CONEI
- b) Original o copia certificada de la Resolución Directoral (R.D) con indicación expresa de la fecha de inicio y termino de la vigencia del CONEI (31 de diciembre del 2018), consignando los nombres y apellidos completos, así como el número del D.N.I. de los miembros.
- c) Copia autenticada del Acta de Instalación con la firma de todos los integrantes.
- d) Copias autenticada de D.N.I y Declaraciones Juradas de todos los miembros
- e) Copias autenticada de las actas de elección de cada representante en su respectivo estamento.

Adjunto Anexos 01, 02, 03, 04.

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. MEDALITH GRACIELA GARCÍA PARDO
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 04



**ANEXO 01****MODELO**

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°/2017-UGEL04-D/S-I.E.
N°.....

Lugar y fecha

Visto; el acta de conformación del Consejo Educativo Institucional y demás documentos que se acompañan;

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa es una comunidad de aprendizaje y enseñanza, que presta el servicio educativo en el logro de aprendizajes. Tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión en el marco de la normatividad vigente, y siendo función reconocer los órganos de participación con el fin de fortalecer la gestión pedagógica, institucional y administrativa de la Institución.

Que, de conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación y el Decreto Supremo N° 011-2012-ED, en el que indica que el Consejo Educativo Institucional (CONEI), es el órgano de participación, concertación y vigilancia, es presidido por el Director de la Institución Educativa, y está conformado por los subdirectores, si los hubiera, el representante del personal docente, administrativos, de los estudiantes, de los ex alumnos, y de los padres de familia, pudiendo ser integrado también por otros representantes de la comunidad local, por acuerdo del Consejo.

Que, mediante el acta de conformación del Consejo Educativo Institucional (CONEI) y reuniendo las condiciones y requisitos establecidos, debe adoptarse para el efecto la acción administrativa correspondiente; dando de esta manera participación democrática en la gestión de la Institución; y

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044 y su Reglamento el D.S. N° 011-2012-ED; Directiva N° 088-2003-VMGI; Ley N° 28628, Ley que Regula la Participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas; R.M. N° 627-2016-MINEDU, que aprueba las "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del



Año Escolar 2017"; y en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento Interno de la Institución Educativa.

SE RESUELVE:

Artículo 1ro.- RECONOCER, el Consejo Educativo Institucional (CONEI) de la Institución Educativa de, comprensión del distrito de, provincia de Lima, en la forma que a continuación se especifica:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI/COD. ESTUDIANTE
PRESIDENTE		
SUBDIRECTOR		
REP. DOCENTE DE INICIAL		
REP. DOCENTE DE PRIMARIA		
REP. DOCENTE SECUNDARIA		
REP. PERS. ADM		
REP. PP.FF.		
REP. DE ESTUDIANTE		

Artículo 2do.-DETERMINAR la vigencia del Consejo Educativo Institucional (CONEI) a partir del de del 2017 al 31 de diciembre del 2018

Artículo 3ro.- ENVIAR, una original de la presente resolución a la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04- Comas, para su Inscripción en el Libro de Registro de CONEI de la UGEL y demás fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Director (a)



ANEXO 02

MODELO

INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Dentro de las 48 horas expedidas a RD de reconocimiento, convoca a los integrantes del CONEI a una reunión para hacerles entrega de dicha resolución, levanta el Acta de la reunión de instalación y a partir de este momento, el CONEI inicia a funcionar ejecutando sus funciones por un periodo de dos años.

ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

I.E. N°.....

Siendo lashoras del día.....del dos mil....., nos reunimos en la Dirección de la I.E. los representantes de los diferentes estamentos para formular la constitución e instalación del CONEI de la I.E. N°del distrito dede laprovinciade.....del departamento.....

El Director de la Institución Educativa, da por iniciado la reunión convocada para esta fecha, habiendo verificado la asistencia de los representantes de los estamentos de la Institución Educativa.

Esta reunión se realiza con la finalidad de llevar a cabo la instalación del Consejo Educativo Institucional; en el marco de la Ley General de Educación N° 28044, artículo 69°, y las funciones establecidas en el D.S. N° 011-2012-ED. Con el propósito de mejorar la gestión de la Institución Educativa y participar en ella, para fortalecer su autonomía.

El Director de la Institución Educativa da lectura a la Resolución Directoral N°que reconoce a los integrantes del CONEI y procede a instalar formalmente.

La presente instalación queda confirmada según la firma de cada uno de ellos con sus datos de identificación. EL CONEI Inicia sus funcionamiento a partir de la fecha.

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI/COD. ESTUDIANTE
PRESIDENTE		
SUB DIRECTOR		



PERÚ

**Ministerio
de Educación**

**Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana**

**Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04**

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

SUB DE FORMACIÓN GENERAL		
SUB DE PRIMARIA		
SUB DE ÁREA TÉCNICA		
REP. DOCENTE DE INICIAL		
REP. DOCENTE DE PRIMARIA		
REP. DOCENTE SECUNDARIA		
REP. PERS. ADM		
REP. PP.FF.		
REP. DE ESTUDIANTE		

Esta conformación guarda coherencia con la R.M. N° 0048-2005-ED, y por atender los niveles de educación Primaria y Secundaria con más 30 secciones.

Los integrantes del Consejo Educativo Institucional, juramenta al cargo de integrantes del CONEI de la Institución Educativadel distrito.....provincia de.....Departamento.....

Quedando de esta manera instalado e inicia sus funciones a partir de la presente fecha en que se firma el acta. La vigencia del CONEI es de 02 años dehasta.....

El Director (a) de la I.E. en su condición de Presidentes del Consejo Educativo Institucional comunicará con oficio a la UGEL. N° 04- Comas, para efectos de la inscripción o renovación en el Libro de Registro de CONEI.

Siendo a las.....del mismo día se dio por terminado la reunión, en señal de conformidad firman los presentes.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

ANEXO 03

MODELO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 04 - Comas

I.E. N°.....

Lugar y Fecha:

RELACIÓN DE INTEGRANTES DEL CONSEJO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTAMENTO QUE REPRESENTA	DNI/CODIGO DEL ESTUDIANTE
01			
02			
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			



ANEXO 04

DECLARACION JURADA

Yo,, persona natural identificado
(a) con DNI N°, declaro bajo juramento:

- Tener buena conducta y gozar de buena salud
- No haber sido sancionado administrativamente
- No tener antecedentes penales y judiciales

Suscribo la presente en uso de los derechos que me otorga mi condición de ciudadano, en honor a la verdad y como Integrante del CONEI.

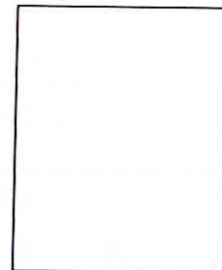
Sujetándome a cualquier acción administrativa que disponga la Autoridad en caso de falsedad.

Dado en la Ciudad de, a losdías del mes de..... del 2017.

(Firma)

Nombre y apellidos

DNI



Huella Digital